

ENTRADAS SUELTAS DE TOROS

Temporada 2025

SOLICITUD DE ENTRADAS	Del 3 al 13 de marzo (A las 23,59 h.)
SORTEO	14 de MARZO 14,00 H.
CONFIRMACION Y PAGO DE ENTRADAS	Del 26 de MARZO al 3 de ABRIL
VENTA DE ENTRADAS SOBRANTES	A partir del 21 de ABRIL

PETICION, ADJUDICACION Y PAGO DE ENTRADAS SUELTAS

A partir del **LUNES 3 DE MARZO** se admitirán las peticiones de localidades para entradas sueltas de una o varias corridas del cartel.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: -De forma presencial en ambas sedes

-Por e-mail (toros@realcirculodelabradores.com)

Plazo máximo de presentación: 13 de marzo (a las 23,59 h.)

Tras los plazos de adjudicación de abonos, **DESDE EL 26 de MARZO al 3 de ABRIL** los socios **DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO CON LA SECRETARÍA** personalmente o a través del teléfono **954293696** en horario de 9 a 14, para comprobar las adjudicaciones, y en su caso, **PROCEDER AL PAGO de LAS ENTRADAS**

Para los festejos en que la demanda supere al número de localidades disponibles, la adjudicación de entradas se limitará a **dos localidades** por socio. Podrán adjudicarse, sin embargo, cuantas localidades se deseen para las corridas en las que la demanda sea inferior a la disponibilidad.

<u>IMPORTANTE</u>: Se recuerda a los Sres. socios que <u>la secretaría del club no contactará con ellos</u> para comunicarles el resultado de su solicitud. Debe ser el socio el que solicite esta información a la secretaría mediante las formas indicadas en el párrafo anterior.

ENTRADAS SOBRANTES

A partir del día **21 de abril**, las entradas sobrantes se venderán directamente en Secretaría, en horario de lunes a viernes (no festivos) de 9,00 a 14,00.

El Círculo se reserva el derecho de hacer ofertas puntuales sobre las entradas sobrantes, que serán anunciadas oportunamente.

NORMAS PROTOCOLARIAS

Para el acceso al palco se les exigirá a los caballeros el uso de chaqueta y corbata. Los Señores Socios serán responsables en todo momento de sus invitados al palco, en cuanto a esta norma y a todas las vigentes en el mismo.



Sevilla, 3 de marzo de 2.025 La Junta Directiva